



TRAS LA PUERTA DEL PODER



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINO

COMO EL PROFETA AMOS, AMLO BUSCA REDIMIR A LOS MEXICANOS DE SUS PECADOS SOCIALES

Cristiano confeso, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no pocas veces le gana su esencia religiosa por sobre la constitucional de Presidente

de los mexicanos.

Así, en su enorme disgusto personal contra los ingresos y canonjías de Jueces, Ministros y Magistrados -y ahora también con los de todos quienes laboran en el Poder Judicial-, el **Presidente-Predicador** los ha condenado por ser "pecadores sociales".

Es indignante, vergonzoso, afirma -arrugando la nariz, como si hubiera algo maloliente en eso-, que jueces, magistrados y ministros ganen 700 mil pesos mensuales -afirma-, mientras sus empleados apenas ingresan 17 mil pesos, sentenció sin demostrar lo que dice.

(Según informes públicos, en la Corte, la Judicatura y la amplia red de tribunales y jueces diversos -los hay civiles, penales, administrativos, para asuntos indígenas, para procesar delitos contra las mujeres, contra los niños, contra los animales, etc, etc-, los sueldos nominales y prebendas laborales son amplísimos y variadísimos.)

Para él todos esos son **pecadores sociales**, quienes deberían vivir en la vergüenza pública por ganar lo que ganan.

"Es pecado social defender los altos salarios y los privilegios.

"Es lamentable que estas cosas se estén expresando, manifestando, que se den estas protestas porque es injusto, es defender privilegios, es pecado social..."

"Tienen endurecido el corazón, nada más piensan en ellos, y ahí van a manifestarse para defender privilegios..."

"Alguien que recibe esas prestaciones, esos ingresos, ¿ustedes creen que tienen vocación de servicio? ¡No!... lo que le interesa es el dinero, ese va a actuar siempre de manera individualista, egoísta..."

"Y está bien, pueden ganar eso y más, pero no en el servicio público, aquí no es para hacerse ricos o vivir con privilegios, aquí es para servir a los demás, si quieren ganar ese dinero ahí están los despachos de abogados **para defender a los potentados (a los machucones)**, pero no para vivir del presupuesto además defendiendo a los potentados, es el colmo, ¡y se sienten los ofendidos!".

Predicador Cristiano, **AMLO retoma así los principios del Profeta Amos** -"o el que lleva la carga"-, uno de los doce profetas hebreos conocidos como los Profetas menores, y quien, según los estudiosos de la Biblia, fue reconocido como "el profeta de la justicia social".

Sembrador de higueras, **Amos** dedicó su vida a "llamar al pueblo a que regrese a Él (a Dios), y llevarlo por un camino de conversión, arrepentimiento y salvación, animarlo a abrir el corazón a la gracia".

De acuerdo a los predicados de **Amos**, retomados en su momento por **Juan Pablo II**, y ahora por **AMLO**, "hablar de pecado social es reconocer que... todo pecado repercute, con mayor o menor intensidad, con mayor o

menor daño, en todo el conjunto social y en toda la familia humana..."

El profeta Amos decía:

"... social es todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones tanto interpersonales como en las de la persona con la sociedad, y aun de la comunidad con la persona... es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana, comenzando por el derecho a la vida, sin excluir la del que está por nacer, o contra la integridad física de alguno; todo pecado contra la libertad ajena, especialmente contra la suprema libertad de creer en Dios y de adorarlo; todo pecado contra la dignidad y el honor del prójimo... es social todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de los derechos y deberes de los ciudadanos..."

Ahora **AMLO** le agregó a todas las acepciones del pecado social del profeta Amos, lo de los ingresos de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que a él le escandalizan tanto.

Así que, desde ahora el **Presidente-Profeta AMLO** ordena: todos en este país hincaditos y mirando al cielo porque si no le bajan a sus ingresos

y canonjías, ciertamente no los van a penalizar ni a sancionar o multar, pero sí se los puede llevar el chamuco.

Es indignante, vergonzoso, afirma -arrugando la nariz, como si hubiera algo maloliente en eso-, que jueces, magistrados y ministros ganen 700 mil pesos mensuales -afirma-, mientras sus empleados apenas ingresan 17 mil pesos...

LOS DE EBRARD Y MONREAL VOTARON POR LA EXTINCIÓN

No pocos consideran que la aprobación de la desaparición de los 13 o más fideicomisos del Poder Judicial no sólo es un robo

más de miles de millones de pesos por parte del Ejecutivo federal, sino que era una oportunidad de ver cómo votarían los diputados de Morena, Verde y PT afines a **Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal**.

Tenían tres alternativas:

- votar a favor de la propuesta de **AMLO** y transferir los recursos de esos fideicomisos al Presidente lo cual para muchos sería un atraco;
- votar en contra, o...
- salirse del Pleno a la hora de la votación para dejar en minoría a los de Morena, PT y Verde frente los de la oposición PAN, PRI, PRD y MC.

Los diputados afines al excanciller y al zacatecano votaron por la extinción de los fideicomisos del sector judicial para darle unos 15 mil millones a **AMLO** para que los gaste como quiera.

Ni el excanciller ni el senador **Monreal** estuvieron en este proceso legislativo al lado de magistrados, ministros y jueces... y todos los trabajadores que ahora salen a las calles a protestar por ese desfalco que afectará a sus pensiones y otros beneficios contractuales y laborales.

Ahora hay un claro y contundente mensaje de ambos de que finalmente se han sometido a **López Obrador** y que igual votarán por aprobar sin mover una coma a los presupuestos de Ingresos y Egresos de **AMLO** para el 2024.

Todo eso, sin importar que hay denuncias de que ese paquete esconde "cochinitos" y fondos multimillonarios para ser aplicados en la imposición de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México y de otros candidatos a diputados, a senadores, a gobernadores y a legisladores locales y alcaldes en junio de 2024.